



Alcaldía Municipal de San Francisco Menéndez

Departamento de Ahuachapán

Unidad de Acceso a la Información Pública

Teléfono: 2429 – 7212

email: unidad.aip2018@hotmail.com



ACTA DE INEXISTENCIA

En marco del cumplimiento de la ley de acceso a la información pública, todas las instituciones del estado, estamos obligadas a poner a disposición de los usuarios, la información que se genera, gestiona o administra, como resultado del que hacer diario de la administración pública.

Información solicitada:

Actas, Resoluciones, Acuerdos, Contratos u otro tipo de documentación emitida por el consejo municipal de Villa San Francisco Menéndez, departamento de Ahuachapán a partir del último trimestre del año 2018 que estén relacionadas con la asignación, así como cancelación de adjudicación sobre el puesto número DOCIENTOS SETENTA Y UNO, de la zona número dos del Mercado San Martín de Porres, el cual fue asignado a la señora LEANDRA AYDEE RAMIREZ,

En vista de la solicitud presenta se llevó acabo la búsqueda de la información para lo cual no se encontraron registros relacionada al último trimestre del año 2018 por lo cual se extiende la presente.

En relación a los recibos de pago de dicho puesto en el último trimestre del 2018 se encontró el recibo correspondiente a octubre de 2018.



Lic. Carlos Homero Vásquez Álvarez
Oficial de Acceso a la Información Pública





INSTITUTO SALVADOREÑO DE DESARROLLO MUNICIPAL

FORMULARIO STANDARD, S.A. DE C.A. P.O. BOX. 2525-5000 FAX. 2200 0868

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO MENENDEZ CONTROL DE PAGO

SERIE "A"

MERCADO: SAN MARTIN DE PORRES PUESTO No.: 271

NOMBRE: LEANDRA AYDEE RAMIREZ

No. **189942**

MES DE: OCTUBRE DE 20 2018

ZONA UBICACION: #2 RUBRO: COMEDOR

NOTAS IMPORTANTES ENERGIA ELECTRICA: \$ 0,20

1- LA ADJUDICACION DE PUESTOS ES PERSONAL. MORA: _____

2- PROHIBIDA SU VENTA, TRASPASO, DONACION O SUBARRIENDO. IMPUESTO \$ 0,50 OTROS: _____

3- LA VIOLACION A ESTAS REGLAS AL IGUAL QUE LOS ESTABLECIDOS EN LA ORDENANZA CANCELAN LA ADJUDICACION DEL PUESTO. TOTAL DIARIO \$ 0,70 TOTAL MENSUAL \$ 21,70

4- LA ADMINISTRACION DE MERCADOS NO SE RESPONSABILIZA POR DAÑOS O PERJUICIOS A TERCERAS PERSONAS QUE VIOLAN ESTAS REGLAS.



1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31

LEA REVERSO-DUPLICADO